



## Delegados de las circunscripciones de Santa Clara nominan a Díaz-Canel como candidato a la Asamblea Nacional del Poder Popular



*Asamblea municipal del Poder Popular de la capital de Villa Clara aprobó las ocho propuestas de nominación del territorio a la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, las que serán sometidas al voto del pueblo el próximo 26 de marzo en los distritos electorales de esta ciudad, a fin de representar a la jurisdicción en el máximo órgano de poder del Estado.*

René Tamayo León, 5 de Febrero de 2023

SANTA CLARA.- De hermano mayor, de persona inquieta, intranquila, persistente en su lucha por el bien del pueblo y de cada persona, caracterizó Raidel, delegado de la circunscripción No.18 de la ciudad de Santa Clara, a Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República fue una de las ocho propuestas presentadas por la comisión de candidatura municipal, a la asamblea del Poder Popular de la jurisdicción como candidatos a diputadas y diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la X Legislatura.

En la segunda sesión extraordinaria de su 18 mandato, la asamblea local aprobó, una por una, y con voto unánime en cada caso, las ocho propuestas, que ahora serán sometidas a voto libre, igual, directo y secreto por el pueblo, el próximo 26 de marzo, en los cuatro distritos electorales en que está estructurado este municipio, cuya población es de alrededor de 247 000 habitantes.

La comisión de candidatura municipal, presidida por la Central de Trabajadores de Cuba e integrada por representantes de las organizaciones de masas y estudiantiles, llevó al pleno su propuesta de precandidatura tras una consulta personal con cada delegado y delegada de circunscripción, proceso

que se desarrolló entre el 30 de enero y el 3 de febrero.

La propuesta también estuvo integrada por los delegados de base, Leonel Montesino del Valle, director de la escuela primaria Olga Alonso; Clara Nubia Aleaga Castillo, especialista de recursos humanos de la empresa de materiales de la construcción; Asiel Aguada Barceló, presidente del consejo popular Sakenaf-Caracatey; y Osmani García López, presidente de la asamblea municipal del Poder Popular de Santa Clara.

También fueron presentados, y aprobadas su candidatura, Luis Morlote Rivas, presidente de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC); Osnay Miguel Colina Rodríguez, primer secretario del Comité Provincial del Partido en Villa Clara; y Alberto Díaz López, gobernador de este territorio.

A la sesión extraordinaria de la asamblea municipal, integrada por 111 delegadas y delegados de circunscripción —nominados y elegidos por los barrios en las recientes elecciones municipales—, asistieron 105 miembros, para un 95 por ciento del quorum, los ausentes debieron hacerlo por imponderables que fueron informados.

Tras la aprobación, este domingo, de las propuestas, las y los candidatos a diputados a la Asamblea Nacional de este municipio, como en todo el país, desarrollarán, entre el 6 y el 24 de febrero, intercambios en barrios, centros de trabajo, con estudiantes y otros sectores sociales.

Tras la presentación de las propuestas y previo a la votación de la asamblea, Néstor del Risco, delegado por la circunscripción No. 59, ponderó la «probada trayectoria de vida al servicio del pueblo» de los ocho nominados. «En ellos —dijo— se refleja la esencia del pueblo cubano, una historia de inclusión, de humildad, de constante superación profesional».

Ayme Estévez, delegada por la circunscripción No. 5, también había convocado a sus colegas, «según nuestro interés y nuestra decisión, a un voto unido» por los ocho propuestos; mientras que Yoryana Jiménez Jiménez defendía el sentimiento de pertenencia que tenían ellos hacia Santa Clara y el futuro de la ciudad, por la fortaleza y trayectoria que todos han demostrado.



*Foto: Estudios Revolución.*



*Foto: Estudios Revolución.*

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2026 © Palacio de La Revolución